



### MINUTA DE REUNIÓN

<b>Cuerpo colegiado/Área:</b>	Comité de la Maestría en Gestión Sustentable del Turismo	<b>Nº/Folio:</b>	Virtual
<b>Lugar:</b>	Microsoft Teams		
<b>Fecha:</b>	08-13 de octubre de 2020	<b>Hora inicio:</b>	10:30
		<b>Hora fin:</b>	20:00

#### Asunto 1

<b>Tema:</b>	Resultados de la convocatoria para integrantes del NAB de la MGST y análisis de asignación de becarios CONACYT.	<b>Presenta:</b>	Ma. De Jesús Moo Canul
<b>Resumen:</b>	Del 20 de agosto al 01 de octubre 2020, se abrió la convocatoria para integrantes del NAB. A la fecha se recibe la postulación del Dr. Luis Manuel Mejía Ortiz y Dr. Oscar Martínez González. El STPI solicita que se analice un acuerdo para que los miembros del NAB tengan preferencia en la asignación de becarios CONACYT, como forma a estimular la participación y colaboración de los profesores en el NAB. Ver acuerdo 1		

#### Asunto 2

<b>Tema:</b>	Propuesta de plantilla de profesores para programación Primavera 2021	<b>Presenta:</b>	Ma. De Jesús Moo Canul
<b>Resumen:</b>	En cumplimiento al inciso V del artículo 13 del Reglamento de Estudios de Posgrado, el Comité Académico realiza la propuesta de plantilla de docentes para la programación del ciclo Primavera 2020. Se toma en cuenta los acuerdos previos como: "El Comité manifiesta que es necesario establecer un criterio para favorecer la rotación de las asignaturas, por lo que se decide de forma unánime que cualquier profesor solo podrá impartir dos veces de forma consecutiva la misma asignatura y una tercera ocasión por necesidad manifiesta del programa" (minuta 05-2015). "Recomendar la contratación de un profesor externo, de asignatura, especializado en el área de ANP y otro profesor externo, de asignatura, especializado en el área empresarial, para cada ciclo educativo. Para este último caso se sugieren personas con experiencia previa en la docencia" (Minuta 04-2016).		

#### Acuerdo(s) [Señalar responsable, tiempo y/o fecha de atención]

1. Aprobar la incorporación del Dr. Luis Manuel Mejía Ortiz al Núcleo Académico Básico de la MGST. Dado que el Dr. Martínez González no es Profesor de Tiempo Completo (requisito establecido en el plan de estudios), no se aprueba su solicitud de incorporación al Núcleo Académico Básico de la MGST.
2. De acuerdo con el inciso V del Artículo 13, del Reglamento de Posgrado, el Comité Académico de la MGST propone al Director de la DDS, la plantilla de profesores que impartirá los cursos en el ciclo, por orden de prioridad:  
MGTE-01 Dirección de proyectos turísticos, con enfoque en Responsabilidad Social y Desarrollo Sustentable: 1. Romano Gino Segrado Pavón, 2. Alfonso González Damián.

MGTE-02 Marketing Turístico aplicado a la empresa turística y Sustentabilidad: 1. Alma Rosa Macías Ramírez, 2. Nubia Berenice Castro Castillo, 3. Alfonso González Damián. Nota: en caso de no contar con PTC para esta asignatura, se propone no ofertar.

MGTE-03 Capital humano en empresas turísticas y Sustentabilidad: 1. Alejandro Palafox Muñoz, 2. Julia Sderis Anaya Ortiz, 3. Alfonso González Damián.

MGTE-07 Normatividad e instrumentos de gestión ambiental: 1. Alfonso González Damián, 2. Romano Gino Segrado Pavon, 3. Blanca A. Quiroga García

MGTE-08 Planificación y gestión del espacio turístico en áreas naturales: 1. Alejandro Luis Collantes Chavez-Costa, 2. Oscar Frausto Martinez.

MGTE-09 Manejo ambiental, biodiversidad y turismo en espacios naturales protegidos: 1. Luis Manuel Mejía Ortiz, 2. Martha Angélica Gutierrez Aguirre.

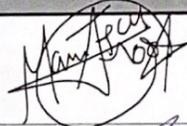
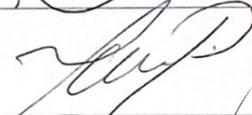
MGTI-3 Tesis:

Dr. Romano Gino Segrado Pavón. Cupo 1. Nota: Estudiante tesista de María de Jesús Moo Canul (licencia)

Dr. Alfonso González Damián. Cupo 1.

Dr. Alejandro Luis Collantes Chávez-Costa. Cupo 1.

Una vez concluido los temas, se da por terminada la sesión.

Nombre	Cargo	Firma
Mtra. María de Jesús Moo Canul	Coordinadora de la MGST	
Mtro. Rafael González Plascencia	Integrante	
Mtro. Mizaél Garduño Buenfil	Integrante	
Dr. Alejandro Luis Collantes Chavez-Costa	Integrante	